

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

47 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Obras de subsanación de deficiencias detectadas en el informe de la ITE del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2018-8-182.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de subsanación de deficiencias detectadas en el informe de la ITE del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) CPV: 45400000-1.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 686.177,72 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 571.814,77 euros. IVA: 120.081,10 euros. Importe total: 691.895,87 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de noviembre de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de noviembre de 2018.
 - c) Contratista: “Empresa Constructora Ejuca, Sociedad Anónima”.
 - d) Importes de adjudicación:

— Importe neto: 512.975,03 euros IVA: 107.724,76 euros Importe total: 620.699,79 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta cumple todos los requisitos exigidos en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y ha obtenido mayor puntuación en el procedimiento.

Madrid, a 26 de noviembre de 2018.—El Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, José Francisco Soto Bonel.

(03/39.485/18)

